



Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán

Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento - LDF



Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 (b)
(Pesos)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 31 de diciembre de 2024 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de diciembre de 2024 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de diciembre de 2024 (m=g-l)
A. Asociaciones Público Privadas (APPs) (A=a+b+c+d)				\$0.00		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)				\$0.00		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				\$0.00		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLÁN

LIC. DEYANIRA ROSALES ALBERTO



DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLÁN
ADMINISTRACIÓN 2022-2026

TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLÁN

LIC. FANY PAULDA SANTIAGO HERNANDEZ



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLÁN
ADMINISTRACIÓN 2022-2026

PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLÁN

DRA. CARMEN MEDEL PALMA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN 2022-2026

SECRETARIA TECNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLÁN

LIC. ISELÁ ITURRALDE ALVARADO
SIGNADO ÚNICAMENTE PARA SU SUPERVISIÓN DE ACUERDO AL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLÁN



REGIDURÍA 6
ADMINISTRACIÓN 2022-2026